UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Coronel Oviedo, 09 de Diciembre de 2014.

Señores:
ASUR Aseguradora del Sur S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa para la **"2º Llamado Adquisición de Seguro de Vehículo"** siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al siguiente detalle:

- **ASUR Aseguradora del Sur S.A.**: con un monto total que asciende a la suma de **Gs. 5.400.000.- (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil).----------**

Atentamente,

Ariel Espínola Duarte
Coordinador de la UOC

RECIBIDO:

FIRMA:……

ACLARACION DE LA FIRMA:……

FECHA:……

Gmail by Google

Ariel Espinola Duarte <uocfce@gmail.com>

Notificacion

1 mensaje

Ariel Espinola Duarte <uocfce@gmail.com> 10 de diciembre de 2014, 7:54 a. m.
Para: Norma Adle <nadle@asur.com.py>

notif. Oferente ASUR.pdf
222K